

2152-DRPP-2025. - DEPARTAMENTO DE REGISTRO DE PARTIDOS POLÍTICOS.San José, a las siete horas con diez minutos del dos de julio de dos mil veinticinco.

Proceso de renovación de estructuras del partido INTEGRACIÓN NACIONAL en el cantón CENTRAL de la provincia LIMÓN.

Mediante auto n.º 1488-DRPP-2021 de las doce horas con treinta y ocho minutos del siete de junio de dos mil veintiuno, este Departamento de Registro le indicó al partido Integración Nacional que, con relación a las designaciones realizadas mediante la asamblea el día dieciséis de mayo del año dos mil veintiuno, la asamblea cantonal de Central, de la provincia de Limón, la estructura de cita quedaba integrada de manera incompleta, debido que no procede el nombramiento de la señora Vanessa Varela Campos, cédula de identidad 303580606, como presidente suplente, ya que el nombramiento se realizó en ausencia.

En fecha trece de junio del año en curso, la agrupación política realiza una nueva asamblea en el cantón de marras, la cual cumplió con el quórum de ley requerido para su celebración, designando a Yoselyn Tatiana Chavarría Hidalgo, cédula de identidad n.º 115320576 como presidente suplente, Charollet Claudia Ferguson Josephs, cédula de identidad n.º 700930827, Gerardo Alberto Sequeira Porras, cédula de identidad n.º 601310317, German Joseph Zúñiga Serrano, cédula de identidad n.º 702180464 y Heilem Rebeca Solano Rodríguez, cédula de identidad n.º 702080752, como delegados territoriales suplentes. En ese mismo acto, presentaron cartas originales de aceptación a los cargos realizados en ausencia de Heilem Rebeca Solano Rodríguez y German Joseph Zúñiga Serrano.

Con respecto a la designación del señor Gerardo Alberto Sequeira Porras, este Departamento realizó de oficio la renuncia tácita a los cargos que ocupaba con el partido Unión Pacífica Costarricense.

En razón de lo anterior, la estructura designada por el partido de cita queda integrada en forma completa de la siguiente manera:

PROVINCIA LIMÓN
CANTÓN CENTRAL

COMITE EJECUTIVO

Cédula	Nombre	Puesto
110490919	EDWIN ALBERTO ALVAREZ QUESADA	PRESIDENTE PROPIETARIO
701700966	JEIMY ANDREA MOLINA MENDOZA	SECRETARIO PROPIETARIO
107830822	GIOVANNI CALDERON PEREZ	TESORERO PROPIETARIO
115320576	YOSELYN TATIANA CHAVARRIA HIDALGO	PRESIDENTE SUPLENTE

107920989	LUIS ALFREDO GUTIERREZ RODRIGUEZ	SECRETARIO SUPLENTE
107020171	MAYRA VIRGINIA ARCE BLANCO	TESORERO SUPLENTE

FISCALÍA

Cédula	Nombre	Puesto
701950037	YORLENE LOPEZ FERQUINSON	FISCAL PROPIETARIO

DELEGADOS

Cédula	Nombre	Puesto
107830822	GIOVANNI CALDERON PEREZ	TERRITORIAL PROPIETARIO
701920373	GRETELL PATRICIA SHARPE ALVAREZ	TERRITORIAL PROPIETARIO
701700158	HARRISON SERGINIO SMITH PARKER	TERRITORIAL PROPIETARIO
107020171	MAYRA VIRGINIA ARCE BLANCO	TERRITORIAL PROPIETARIO
700800605	MIGUEL ANGEL ARELLANO ZELEDON	TERRITORIAL PROPIETARIO
700930827	CHAROLLET CLAUDIA FERGUSON JOSEPHS	TERRITORIAL SUPLENTE
601310317	GERARDO ALBERTO SEQUEIRA PORRAS	TERRITORIAL SUPLENTE
702180464	GERMAN JOSEPH ZUÑIGA SERRANO	TERRITORIAL SUPLENTE
702080752	HEILEM REBECA SOLANO RODRIGUEZ	TERRITORIAL SUPLENTE

Tome en consideración la agrupación política, que los nombramientos acreditados en este acto tendrán vigencia, a partir de la firmeza de la presente resolución y por el resto del periodo, es decir, hasta el día dieciocho de octubre del dos mil veintiocho.

Se advierte que de conformidad con lo dispuesto en los artículos doscientos cuarenta y doscientos cuarenta y uno del Código Electoral, el artículo veintinueve del Reglamento para la Conformación y Renovación de las Estructuras Partidarias, Transformación de Escala y Fiscalización de Asambleas y lo indicado en la resolución del Tribunal Supremo de Elecciones n.º 5266-E3-2009 de las nueve horas con cuarenta minutos del veintiséis de noviembre de dos mil nueve, contra lo dispuesto por este Departamento caben los recursos de revocatoria y apelación, que deberán ser presentados dentro del plazo de tres días hábiles posteriores a la fecha que se tenga por practicada la notificación, siendo potestativo el uso de ambos recursos o solo uno de ellos. **NOTIFIQUESE. -**

Marta Castillo Víquez
Jefa del Departamento de Registro de Partidos Políticos

MCV/jfg/jmv
C.: Exp. n.º 015.1-97, partido INTEGRACIÓN NACIONAL
Ref., No.: 10056, 10243-2025